

**INFORME DE GERENTE DE PEREZTRANS CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

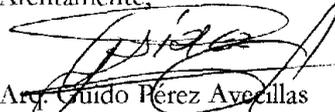
A los Señores Socios de Péreztrans Cía. Ltda.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, por medio del presente informe doy a conocer a ustedes las gestiones que como representante legal de la compañía las he realizado durante el ejercicio económico 2010.

1. Se ha contacta de manera personal con los todos y cada uno de los socios para solicitar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos para con la empresa, sin éxito, puesto que han ofrecido cancelar los valores adeudados pero no lo han hecho, motivo por el cual ha sido imposible cumplir con los pagos a los acreedores, y lo que es peor no ha sido posible igualarse con los adeudos al SRI, lo cual es preocupante, debido a que por este motivo se han inmovilizado por los pocos fondos que quedan en la cuenta corriente.
2. Se están realizando las debidas consultas para exigir los pagos por vía legal, en vista de que la empresa no puede mantenerse de esa manera.
3. Se propone a los señores socios comprometidos con el desarrollo de Péreztrans Cía. Ltda., el incremento de capital en el año 2011, con lo cual se podrán implementar las proyecciones que por falta de dinero no han sido posible realizarlas.

Considero propicia la oportunidad para solicitar a los señores socios el apoyo necesario para continuar con los proyectos empresariales que serán de beneficio mutuo.

Atentamente,

  
Arq. Guido Pérez Azevillas  
GERENTE GENERAL



12 4 MAY 2011

Sheila Pérez